



Como Organismo de Control y Certificación autorizado por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, concede la Licencia de uso de la marca para la mención de conformidad “VINO DE LA TIERRA DE CASTILLA”, conforme a la Orden de 07/04/10 y Orden de 09/05/2011 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente por la que se establece el Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida Vino de la Tierra de Castilla al operador:

SAN ISIDRO, S.C.C.L.M. - BODEGAS LATUE

C.I.F.: F45000650; CAMINO LA ESPERILLA, S/N 45810-VILLANUEVA DE ALCARDETE (TOLEDO)

En los productos agroalimentarios incluidos en la presente certificación, comercializado bajo la responsabilidad del operador titular y obtenido en la industria agroalimentaria ubicada en:

Camino La Esperilla, s/n;45810-VILLANUEVA DE ALCARDETE (TOLEDO), dedicada a la actividad de: ELABORACIÓN, EMBOTELLADO Y COMERCIALIZACIÓN de vino:

BLANCO, ROSADO, TINTO	A GRANEL
BLANCO, ROSADO, TINTO	EMBOTELLADO CON LAS MARCAS: TOSCAR, CLEARLY ORGANIC, CLEARLY ORGANIC BARRICA, PANCHO, MERCEDES EGUNON ECO, BOHEM, SAUVIGNON BLANC, CABERNET SAUVIGNON, SYRAH, 10º, TIERRA ALEGRE, THE GREEN WINE COMPANY, BIOTIERRA, VIENTO, SPANIEN, CATANGA, VAL D ´ECO, SALVADORES, LATIERRA, HOJA SANA, ORGANIC ROSÉ, BIOTERRA, MAJASVERDES, GASTON, SUN+MOON, CATANGA, CLEARLY ORGANIC FRIZZANTE, CORAZÓN DE LEÓN,PISTOLA, CAMBIAMOS...?NOBLE JULIETTE ORGANIC, FLOWERBOX, ALBORIS MANCHA,BOHEM



SOHISCERT



**CERTIFICACION
Nº CM05IVM-30**

Sistema de Certificación establecido conforme a la Norma UNE-EN ISO/IEC 17065:2012 basado en inspección del proceso productivo/producto y ensayos sobre muestras tomadas en producción.

Fecha de control: 09/06/2020

Periodo de vigencia de la certificación, salvo notificación en contra: **Desde 29 de Junio de 2020 hasta 31 de Julio de 2021.**

En Utrera, a 29 de Junio de 2020

El Director – Gerente
Eduardo Merello Álvarez

